II.Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Resolución 495/2016, de 28 de junio, del Rector de la Universidad de La Rioja por la que se ordena la publicación de la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Rioja

201606290049050 II.A.215

El Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja, a propuesta del Rector, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de los Estatutos de La Universidad de La Rioja (BOR de 8 de agosto de 2011), ha aprobado en su reunión de 27 de junio de 2016 la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Rioja, publicada por Resolución n.º 937/2012 de 26 de julio, del Rector de la Universidad de La Rioja (BOR de 1 de agosto de 2012), previamente negociada con las Organizaciones Sindicales, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IV del Título III de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Por ello, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos de la Universidad, ha resuelto ordenar la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Rioja, con la creación, modificación o amortización de los puestos que se relacionan en el Anexo.

La presente modificación producirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño a 28 de junio de 2016.- El Rector, Julio Rubio García.

Anexo

Anexo

Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Rioja.

1. Modificación de condiciones de puesto de trabajo

Código	Puesto	Denominación del puesto	DOT.	TP	FP	Tipo de personal F/L	GR./Subgr. F/L	NIV	Jornada	CE/CP
		Gerencia								
910	100	Gerente	1	S	LOU	F	A1	30	DH	43.596,14

2. Creación de puesto de trabajo

Código	Puesto	Denominación del puesto	DOT.	TP	FP	Tipo de personal F/L	GR./Subr. F/L	NIV	Jornada	CE/CP
		Gerencia								
912	101	Vicegerente	1	S	LD	F	A1	29	DH	29.687,35

3. Amortización de puesto de trabajo

Código	Puesto	Denominación del puesto	DOT.	TP	FΡ	Tipo de personal F/L	GR./Subr. F/L	NIV	Jornada	CE/CP
		Área de Personal y Organización Administrativa								
9100	200	Director/a de Área	1	S	LD	F	A1	29	ED	25.000,58